

OK

Exp: 304375

ESTACION DE SERVICIOS IGLESIAS & IGLESIAS PETROPLAZA CIA. LTDA.

Manta, 6 de febrero de 2020

Ingeniera
Andrea Carolina Iglesias Cueva
Presente.-

De mis consideraciones:

Tengo el agrado de hacerle conocer que la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la compañía **ESTACION DE SERVICIOS IGLESIAS & IGLESIAS PETROPLAZA CIA. LTDA.**, reunida en Manta el día de hoy, le reeligió a usted para el desempeño del cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía por un período estatutario de dos años contado a partir de la inscripción del nombramiento en el Registro Mercantil, debiendo permanecer en su cargo hasta ser legítimamente reemplazada.

En el desempeño de su cargo le corresponden los deberes y atribuciones constantes en el estatuto social de la compañía, así como la representación legal, judicial y extrajudicial de forma **INDIVIDUAL**.

La Compañía **ESTACION DE SERVICIOS IGLESIAS & IGLESIAS PETROPLAZA CIA. LTDA.**, se constituyó mediante escritura pública otorgada ante la Notaria Cuarta del Cantón Manta, Dra. Elyse Haudrey Cedeno Menéndez el 21 de junio de 2019, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Manta, el 23 de junio del mismo año, bajo el número ciento diez, repertorio dos mil trescientos ochenta y siete (2387) del Registro Mercantil antes indicado.

Atentamente,



Ing. Jorge Antonio Iglesias Iapia
Presidente de la Junta

Impuesto el contenido del nombramiento que antecede, lo acepto en esta fecha, Manta 6 de febrero de 2020



Ing. Andrea Carolina Iglesias Cueva
c.c. 1716687502